



PARTIDO APRISTA PERUANO
Comité Ejecutivo Regional de Ayacucho

Comisión Regional de Planificación Estratégica

Plan de Gobierno

Municipalidad Provincial de
Huamanga

Gestión 2019 al 2022

Ayacucho – Perú
Junio - 2018

PARTIDO APRISTA PERUANO
Comisión Nacional de Plan de Gobierno 2019 – 2022
Presidente
Dr. Jorge del Castillo Gálvez

Comisión Provincial de Planificación Estratégica Huamanga
Presidente
Marcial Capelletti Jauregui
Jr. Grau 725- Ayacucho
marcialcj@hotmail.com

“El Estado necesita más descentralización. Declaró que todo aquello que pueda ser hecho por los gobiernos municipales y los gobiernos regionales será descentralizado de inmediato. Se descentralizará todas las atribuciones y todos los recursos que sean posibles, esa es mi fe y mi credo. Queremos cogobernar con los 1,800 alcaldes y los 25 presidentes regionales. Cuanto más cerca de la gente está el gobierno más oportunidades tiene la gente de participar, y de impedir la ociosidad. El gasto se

hace más eficaz y productivo y con más moralidad porque el pueblo sanciona la corrupción y obliga al gobierno local y regional a cumplir su deber.

En los últimos años la descentralización ha sido un proceso contradictorio de promesas incumplidas, y retrocesos. Un ejemplo concreto es el canon, por el que el 50% de los impuestos que pagan las empresas mineras y pesqueras, se entregan a los municipios y regiones, pero al mismo tiempo, una institución centralista, el SNIP, bloquea la inversión de esos recursos.

Se creó el Sistema Nacional de Inversión Pública - SNIP, para que el Gobierno Central diga qué obras deben hacerse y cuales no, y eso contradice la descentralización. Descentralizaremos y aceleraremos el SNIP de inmediato facilitando las inversiones en todas las regiones, y que sean los ciudadanos de cada lugar los que juzguen y sancionen a sus gobiernos si la obra no es la más urgente. Ese es el deber de cada peruano: organizarse y vigilar. El Gobierno Nacional no tiene por qué cumplir esa obligación que es de los ciudadanos. Cada uno exija activa y colectivamente que las obras sean en salud, educación, irrigaciones, caminos rurales....

Por eso invoco a las autoridades de las regiones y municipalidades a priorizar las obras más urgentes de caminos rurales, carreteras, electrificación rural, agua potable, infraestructura de salud y educación, en agricultura y en la pequeña y micro empresa regional y municipal....

Trabajaremos coordinadamente con los gobiernos regionales. Para las obras que superen sus ingresos, propondremos una cooperación de igual cantidad entre el gobierno regional y el gobierno central.

La descentralización del estado debe cumplirse enérgicamente y sin temor, superemos el argumento de que los municipios no pueden ofrecer servicios eficaces de salud, educación, seguridad o de vivienda.

15 de junio 2018

Presentación

Huamanga como toda ciudad capital ha experimentado un crecimiento vertiginoso en los últimos años, lo deseable hubiera sido que el crecimiento sea ordenado; pero al contrario, la situación ha sido de manera desordenada. Ello debido a la ausencia de Plan de Acondicionamiento Territorial y un necesario Plan Director de Desarrollo Urbano. Los males que aquejan a la provincia y principalmente la ciudad, resultan de una combinación de factores condicionantes, las necesidades de la población por una vivienda digna y las brechas sociales existentes que agravan las injustas desigualdades sociales, como son: carencias de elementales servicios básicos, malas condiciones de la vivienda, falta de empleo y limitado acceso a los servicios de educación y salud.

Las diversas manifestaciones ciudadanas que vemos expresan un ambiente de malestar e incertidumbre, la población cada vez más expuesta a la inseguridad y a los riesgos de la creciente ola de delincuencia. Este desorden, requiere de cambios profundos. Los ciudadanos y ciudadanas urgen de seguridad, orden, limpieza, servicios públicos de calidad que le procuren condiciones y confianza para el crecimiento de sus familias. Todos queremos vivir en una ciudad y una provincia promisorias, modernas y con comodidades. En ello radica la importancia del Plan de Gobierno para el período 2019 – 2022 que propone llevar adelante el Partido del Pueblo en Ayacucho.

Para lograr ello, se requiere encarar con decisión los problemas que vive la ciudad y los distritos de la provincia, en donde un elemento perturbador es la deficiente gestión municipal. Por esta poderosa razón la población exige cambios no sólo de personas sino también de actitudes. Recobrar el principio de autoridad que recupere la credibilidad de la población en sus instituciones y las autoridades como servidores públicos, bajo la práctica diaria de una cultura de racionalidad, transparencia, participación efectiva, eficiencia y eficacia para gobernar con solvencia moral y técnica los destinos de una provincia como Huamanga, es el sentido de la propuesta que seguidamente ofrecemos.

FERNANDO MOYA MEDINA
Candidato Alcalde Provincial de Huamanga
Partido Aprista Peruano

I. REFERENCIAS GENERALES

1.1 Ley y Fecha de Creación

La capital fue fundada el 25 de abril del año 1540, obteniendo el título de ciudad el 17 de mayo de 1544, con el nombre de San Juan de la Frontera. Por Decreto Supremo del Libertador Simón Bolívar, se le cambia el nombre, por Ayacucho.

Políticamente, se divide en 15 distritos en donde se han asentado 691 centros poblados.

1.2 Extensión

La superficie provincial es de 2,981.33 km², y la densidad poblacional es de 78.2 habitantes x km².

La provincia de Huamanga, cuenta con 14,257 Unidades Agropecuarias en las que laboran 14,480 productores.

1.3 Estructura Poblacional

Según el INEI, sobre datos del Censo de Población y Vivienda del año 2005, Huamanga concentraba una población de 233,171 habitantes. De este total 115,624 personas son hombres y 117,547 son mujeres. Determinándose, una mayor presencia de la mujer.

1.4 Población Electoral

Según información el INEI, sobre datos del RENIEC, la población electoral de Huamanga al año 2005, es de 133,996 electores, que representa el 42.1% de la población total regional.

II. ROLES SOCIOECONÓMICOS DE LA PROVINCIA

A) CARACTERIZACIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA

Índice de Desarrollo Humano

Según el Informe, "Índice de Desarrollo Humano, año 2000", elaborado por el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas –PNUD, Ayacucho ocupa el puesto 23 de los 25 departamentos del país, sólo después de Huancavelica (puesto 24) y Apurímac (puesto 25).

A nivel de provincias, del total del país, la provincia de Huamanga ocupa el 69º lugar de las 197 provincias del país. IDH Ayacucho.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática –INEI, el 45% de la población vive en situación de pobreza; y el 41% de los hogares tiene al menos una necesidad básica insatisfecha.

Servicios de Salud

La tasa de desnutrición en niños, según datos del INEI año 2004, en el distrito de Ayacucho es de 13.4.6% en el medio urbano y 40.2% en la zona rural. La tasa de mortalidad infantil, es de 50 por mil nacidos vivos.

La esperanza de vida al nacer es de 68.8 años, ocupando el puesto N° 55 a nivel de país.

Servicios de Educación

La tasa de analfabetismo, en Ayacucho es de 21.9%. Por sexo, la situación es grave para las mujeres, en los registros son de 43.1% mientras que en los hombres es de 14.3%.

B) CARACTERIZACIÓN ECONÓMICA DE LA PROVINCIA

Los recursos naturales, no se aprovechan adecuadamente por falta de carreteras, puentes, irrigaciones y electrificación; asimismo, la falta de mecanismos y servicios de promoción y

apoyo a los agentes económicos y gremios de la producción, transformación, comercio y servicios, hace que las actividades económicas no sean competitivas.

La agricultura es la actividad económica que ocupa a mayor parte de la población rural; pero no es rentable debido a que, gran parte de la producción se orienta al autoconsumo.

Por lado el comercio que es la principal actividad se desenvuelve en un ambiente de alta informalidad y marginalidad.

El turismo como actividad que es un potencial, se compone de una red de circuitos y una plataforma de servicios (agencias de viaje, transporte, hoteles, restaurantes, etc); pero no se desarrolla adecuadamente, por falta de promoción. Ayacucho no está considerado como destino turístico nacional. Así la actividad artesanal, pese a su diversidad, no desarrolla producto por su limitada demanda.

Sistema vial

El sistema vial es mayormente dominado por una vía de acceso asfaltada (Los Libertadores); pero al interior, la red refiere a vías afirmadas y en mal estado de conservación, lo que impide el transporte de la producción a los mercados.

Desde la capital, el transporte de pasajeros es más dinámico desde y hacia la capital, principalmente desde Lima, en importancia, le sigue la ruta hacia Huancayo y hacia Andahuaylas. Merece destacar que el mayor flujo comercial es hacia el Valle del Río Apurímac.

Asimismo, hace falta nuevas vías de interconexión distrital.

Energía

La energía es provisionada por la red nacional, la provincia cuenta con la pequeña central de Quicapata. El coeficiente de electrificación, en la ciudad es de 80.0%.

Agroexportación

Datos del Sector Agroexportador se ha visto más dinámico con la disponibilidad de agua dada por el Proyecto Especial Río Cachi, la oferta exportable tradicionalmente, dominada por los cultivos tropicales como el café y el cacao, especies frutales como la lúcuma, palta y tuna, forestales como la Tara; y pecuarios como la cochinilla, lácteos y pelo de alpaca, hoy tenemos una oferta mayor con los cultivos de ho lantao y la alcachofa.

Areas naturales protegidas

Huamanga presenta una gran diversidad biológica, variada geografía, diversidad de paisajes, sistemas hidrográficos y espectaculares formaciones geológicas, habitad y valores culturales, entre ellos:

- Santuario Histórico de Ayacucho, Quinoa cuna de la Independencia Americana

Recursos turísticos:

- . Pampa de la Quinoa
- . Las Ruinas de Huari
- . Iglesias y Casonas Coloniales
- . Los Carnavales
- . La música ayacuchana
- . Semana Santa

Aporte al Producto Bruto Interno Nacional

Ayacucho contribuye a la composición del PBI, desde el año de 1997 de manera sostenida con el 0.9%. Por sectores económicos, las actividades más dinámicas refieren a la agricultura, en importancia le siguen el comercio, servicios gubernamentales y servicios turísticos.

Banca y finanzas

La presencia del sector en Ayacucho, es limitado. La banca múltiple tiene 4 oficinas (Crédito, Interbank, Agrario y de la Nación) y a nivel de micro finanzas la oferta en mayor, 2 oficinas de EDPYMES (Edificar y Pro Empresa), 2 Cajas (Caja Municipal de Ica y Caja Rural Los Libertadores), 3 Cooperativas (San Cristóbal, María Magdalena y Derrama Magisterial).

Una de las características es la orientación a los depósitos con relación a las colocaciones. Ello quiere decir que Ayacucho, no hace uso del crédito formal y más recurre al crédito informal de los bancos comunales (Finca). Para el año 2002, los depósitos fueron del orden de S/. 82 millones; mientras que las colocaciones eran de apenas S/. 19 millones.

C. LIMITANTES QUE IMPIDEN EL DESARROLLO

Los indicadores revisados y analizados nos han permitido tener una mayor aproximación a la magnitud de la problemática de Ayacucho, es de lamentar que en los últimos 4 años y pese al esfuerzo desplegado, las limitantes que impiden el desarrollo siguen inalterables, debido a que el Gobierno Nacional no provisto de los recursos presupuestales adecuados como tampoco a cumplido con las transferencias de competencias y funciones a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

Un injusto aporte local al atraso, lo constituye la inseguridad. Un clima de seguridad otorga confianza a la inversión. El desaliento, deriva de los altos índices de violencia urbana; pero también, es importante resaltar que los rezagos de la violencia política, hasta hoy no ha considerado las reparaciones colectivas e individuales.

i. El Centralismo

Desde tiempos inmemoriales, Ayacucho ha estado sufriendo las interferencias cuando no la intervención directa del Estado en la negación de sus propios espacios de participación y en la toma de decisiones que hubiesen acelerado y enrumbado los procesos políticos de cambio en las condiciones de vida la población y de aprovechamiento racional de sus recursos naturales.

El registro de sus indicadores socioeconómicos, revelan un Departamento sumido en la más injusta pobreza, y ello sólo se explica por el fortalecimiento de un Estado que lejos de descentralizarse y desconcentrarse para que los pueblos del interior del país tengan plena participación en las decisiones de forjar su propio destino, no solo los limita sino que también los somete a vivir en un mundo de marginación y postración.

El centralismo que impera en el Perú, es nefasto para el desarrollo del interior del país, por los hechos siguientes:

a) En lo político

- Resta autonomía a los niveles de gobierno, sea regional o local
- Dependencia cada vez mayor hacia el Gobierno Central
- Restricción de las libertades democráticas

- Vulnera los elementales derechos de las personas

b) En lo social

- Atraso de los pueblos del interior del país
- Agudización de los problemas: pobreza, educación, salud, vivienda.
- Fuertes procesos migratorios

c) En lo económico

- Retraso del aparato productivo
- Falta de empleo
- Crecimiento de la informalidad
- Se fortalece la economía basada en la actividad primario exportadora
- Explotación intensiva de los recursos naturales no renovables
- Depredación y daños a la ecología y medio ambiente

d) En lo administrativo

- La toma de decisiones se concentra en los núcleos de poder central
- Desarticulación de los planes y programas del Estado
- Paralelismo en la ejecución de obras públicas
- Mala ejecución del gasto público

e) En lo cultural

- Patrones de alta dependencia a una cultura de asistencialismo
- Tendencias al conformismo
- Pérdida de valores que se expresan en la corrupción
- Debilitamiento de la identidad cultural

ii. Ausencia total de una Política de Planificación del Desarrollo

Desde inicios del año 2003, se aspiraba que el proceso de descentralización apoyara los cambios en las relaciones en los niveles de Gobierno; pero la situación se ha mantenido, pues el Instituto Nacional de Planificación Estratégica no ha podido entrar en funciones, de allí que la acción del Estado se haya debilitado aún más. La descentralización política del país, es una vieja demanda que data desde el año de 1,823 no se ha logrado; en su defecto, una mala lectura de las aspiraciones de la población, ha obligado a un diligente Estado a la descentralización administrativa del Gobierno Central, por esta razón el Perú, en comparación a otros países de la región, muestra elevados índices de pobreza, marginación y desigualdad social; asimismo, el estancamiento de su aparato productivo.

iii. Brechas Sociales, Marginación y Desigualdad Social

Ayacucho, ha replicado el mal ejemplo del centralismo limeño, la ciudad capital, tal como se ha podido apreciar en la caracterización social y en la caracterización económica, concentra gran parte de la administración gubernamental y de los servicios públicos; asimismo, dispone de una mejor organización y equipamiento. Ello explica con claridad que al interior del Departamento y de la provincia, muchos de sus pueblos carecen de elementales servicios para que la población viva en mejores condiciones.

Gran parte de las decisiones que se toman en la ciudad capital como también la asignación de recursos, perjudican al resto del Departamento. Así las brechas sociales, la falta de empleo por la escasa inversión contribuyen al incremento de la pobreza y la marginación.

La falta de infraestructura y equipamiento productivo y de servicios sociales, la falta de servicios básicos, como son agua, desagüe y alumbrado, alientan el proceso migratorio campo – ciudad. Ello es negativo por cuanto son los jóvenes, principalmente, quienes se ven forzados a emigrar en busca de mejores oportunidades para su realización humana. Así, el desarrollo de los pueblos del interior del Departamento se ve limitado porque no cuentan con el principal capital que es el recurso humano debidamente preparado.

iv. Estancamiento del Aparato Productivo

El hecho que la producción del Departamento muestre evidentes signos de estancamiento (cada vez menos rendimiento), se debe no sólo a la falta de servicios y mecanismos promocionales, como son: información, crédito, capacitación, asistencia técnica, transferencia de tecnología y apoyo a la comercialización; sino también a la falta de más y mejores vías de comunicación.

Estas limitaciones repercuten negativamente en la calidad de la producción que sumado a los altos precios de los productos en chacra, restan competitividad a la producción del Departamento.

v. Ausencia de un Sistema y Procesos de Planificación

El hecho de creer que el libre juego del mercado producirá cambios en las estructuras, sistemas y procesos de la producción, soslayando la necesidad de preservar y controlar el aprovechamiento de los recursos naturales, en la práctica se alienta el agotamiento de las reservas en los yacimientos y un mayor deterioro del medio ambiente.

La ausencia de patrones de crecimiento y desarrollo, por otro lado, dificultan una mejor asignación de recursos. A menudo, las inversiones y el gasto público no tienen mayor impacto por cuanto el centro de atención es la hacer frente a la coyuntura social y la emergencia, desatendiendo las prioridades dentro de un horizonte de mediano y largo plazos.

vi. Trato Desigual en Materia de Inversiones

Una de las grandes limitantes que impiden el desarrollo, está en el hecho que las actividades económicas de mayor impacto en la vida de la población, como son: la agrícola, ganadería, turismo, forestería y la artesanía, entre otras, no merezcan el mismo trato que el Estado, por ejemplo, brinda a la minería.

Como se sabe la industria manufacturera, que bien podría desarrollarse sobre la base de la producción agrícola y pecuaria, es incipiente. Sin embargo y pese a que el Departamento cuenta con ingentes recursos, el Estado no promueve las inversiones. Al contrario los sucesivos cambios en el régimen tributario y el régimen de promoción a las inversiones no sólo alientan el cierre de las pocas empresas sino que también desalientan a los inversionistas. En ello también, interviene otros aspectos claves, como es la magra asignación de recursos presupuestales.

Gobierno Regional de Ayacucho: Asignación Presupuestal 2003 – 2006

AÑOS	PRESUPUESTO En S/.	GASTO CORRIENTE	GASTO EN INVERSIONES
-------------	-------------------------------	----------------------------	---------------------------------

2003	256'913,056	249'646,889	7'266,167
2004	294'762,436	266'161,265	28'601,171
2005	284'594,578	264'575,114	19'974,464
2006	311'393,696	287'480,745	23'912,951
TOTAL	1,147'618,766	1,067'864,013	79'754,753
%	100.0	93.0	7.0

En el Cuadro se aprecia que la mayor asignación presupuestal corresponde a gastos corrientes, el 93% es destinado al pago de remuneraciones de más de 14 mil servidores cesantes, jubilados y personal activo; mientras que sólo el 7%, esta orientado a inversiones.

III. ROLES ANTIGUOS

Ayacucho a mediados del siglo pasado sustentaba su economía en el aprovechamiento de su gran diversidad geográfica y ecológica, factores determinantes en el crecimiento y desarrollo de su potencial competitivo, en base a su pujante actividad agropecuaria, se le consideraba uno de los principales productores de papa, trigo, carne y cuero; de sus ricos yacimientos mineros, se extraía el oro y la plata, principalmente en la zona sur; disfrutaba también de un inmejorable infraestructura y servicios educativos superiores, de ello dan fe la Universidad San Cristóbal de Huamanga, fundada con el mismo nivel y calidad de la Universidad Mayor de San Marcos de Lima y San Antonio Abad del Cusco.

Huamanga sobre esa cómoda posición, era considerada un puerto de paso obligatorio desde Lima hacia el Cusco, Bolivia y Argentina. Con los años el desarrollo transcostero, ha ido cambiando sus roles. Pese a ser considerado cuna de la libertad americana, no ha merecido tratamiento especial, ello explica que el atraso provocó el surgimiento de la ola de violencia que apuro una fuerte corriente migratoria, siendo el capital humano el que más sufrió porque han sido los jóvenes mayormente, quienes se han visto forzados al desplazamiento en busca de oportunidades para mejor vivir.

IV. ROLES ACTUALES

En la actualidad Ayacucho, ha visto desmejorar la calidad de sus capacidades humanas debido al impacto de sus niveles de pobreza extrema, ello ha influido negativamente a que su base económica se vuelva precaria, la agricultura mayormente tiene características de subsistencia y sin una clara articulación con los mercados cada vez exigentes en términos de calidad, oportunidad y variedad; asimismo, la presencia del Estado es limitada y mal distribuida en el espacio territorial.

Ayacucho, sigue sufriendo los problemas de la falta de una red vial de integración que favorezca su articulación económica. El crecimiento y desarrollo de su economía es básicamente dinamizada por el comercio y los servicios que dependen mayormente del Sector Público. En menor proporción el aporte de la economía privada y regional se basa en la producción de:

- Agricultura tropical, tara, café, cacao, maní, ajonjolí y frutas entre ellas la tuna y la palta, alta presencia de cultivos de coca.
- Cría y recría de ganado vacuno, producción de quesos; camélidos sudamericanos, vicuñas y alpacas; y cochinilla.
- Turismo costumbrista – religioso, recreativo y arqueológico.
- Artesanía.
- Comercio.
- Finanzas

V. TENDENCIAS Y ROLES FUTUROS

A. TENDENCIAS

Tendencias Mundiales

El mundo sigue las megatendencias que impone la era de creciente globalización, si bien el fenómeno no es reciente, este se caracteriza por dos hechos fundamentales: la comunicación y la información. La combinación de ambos y el avance vertiginoso de su aplicación en todo el orbe, apoyan el desarrollo de una cultura de abierta competencia y su referente es la calidad..

La competencia en el buen sentido de la palabra se entiende, por la capacidad que tienen los países para interactuar en mercados cada vez más exigentes en la demanda de bienes y servicios de calidad. Por lo tanto, la agenda global, es como los países desarrollan sus capacidades de adaptación para aprovechar la gama de oportunidades que ofrece la apertura comercial, mediante la conversión de las ventajas comparativas en ventajas competitivas.

Dentro de este contexto, los países han reorientado sus políticas de desarrollo y crecimiento económico, para procurar bienestar social a la población poniendo mayor énfasis en el desarrollo del capital natural (recursos naturales) a partir del desarrollo del capital físico (infraestructura productiva) y del capital humano (infraestructura social). De allí, el especial interés que se tiene en dar facilidades a la inversión y en los tratados de libre comercio, el movimiento de las economías nacionales depende en gran medida de la intervención del capital extranjero.

Tendencias Nacionales

El Perú siguiendo las exigencias de la era de la globalización, se ha visto en la urgencia de desarrollar un conjunto de políticas orientadas a lograr espacios de participación que aseguren su estabilidad macroeconómica; pero con serias desventajas, para asegurar la gobernabilidad del país, en la medida que privilegia grandes sectores económicos en manos de pocos agentes, sin una política de compensación a sectores menos dinámicos pero que involucran a grandes mayorías, de allí su claro matiz excluyente.

Esta forma de concebir el desarrollo nacional basado en la estabilidad macroeconómica que se ha venido en llamar “política del chorreo”, no funciona. Se apuesta a que los grandes grupos de poder económico una vez que incrementen sus rentas, estos dejarán caer beneficios para que recojan los pobres. Así se ha convertido el Estado en un simple facilitador de negocios negando su rol de promotor del desarrollo y procurador de bienestar social.

El Acuerdo Nacional constituye un gran esfuerzo que lamentablemente, ha sido distorsionado por cálculos políticos antes que por interés nacional. Así, las políticas de Estado, terminan siendo débiles en la medida que solo expresan el interés del Gobierno de turno. Por está razón la experiencia de las negociaciones sobre el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de Norteamérica, ha terminado por dividir al país, entre los pocos que lo apoyan y muchos que lo critican.

Otro aspecto a tener en cuenta como resultado del manejo de la Hacienda Pública, es la asignación de recursos a los Gobiernos Regionales principalmente de la zona andina, si de un lado se busca mejorar la calidad del gasto pública orientado a buscar rentabilidad en la inversión pública, se ha insistido en favorecer la zona costera en los mismos espacios agroindustriales existentes y no en desarrollar nuevos polos de desarrollo. Es allí donde radica la importancia de la propuesta de llevar a cabo el Programa Sierra Exportadora.

Tendencias Regionales

Ayacucho como Huancavelica, Apurímac, Huánuco y Puno considerados los departamentos más pobres del país, han sido excluidos de la agenda gubernativa. No han sido merecedores de mayores asignaciones presupuestales, al contrario han sufrido una inusual ingerencia del Gobierno Nacional en la inversión pública nacional que mantiene proyectos y programas de inversión manejados desde el nivel central (Sierra Centro Sur, FONCODES, PRONAMACHS, INRENA; PETT, etc).

Las iniciativas de inversión regional, no han tenido atención alguna. Muchas de sus caras aspiraciones no se han visto realizadas, pese a los ofrecimientos que a lo largo de cinco años hemos escuchado en los mensajes presidenciales dados desde el Congreso de la República. En Ayacucho, la electrificación del Valle del Río Apurímac y Ene, la carretera Ayacucho – San Francisco, la culminación del Proyecto Especial Río Cachi, carretera Huanta - Izcuchaca, carretera Ayacucho – Chincheros – Andahuaylas, entre otros, no han tenido mayor atención, pese a que el Departamento a dado una invaluable contribución a la pacificación del país.

Tendencias Provinciales

Huamanga, busca posicionarse como un centro cultural y un eje económico centro sur, sobre el cual se desarrollen las actividades turísticas, afirmar su apogeo comercial hacia la selva, ser un centro administrativo y rector del desarrollo regional; pero como un espacio seguro, saludable y libre de riesgos.

B. ROLES FUTUROS

Ayacucho espera del nuevo Gobierno Nacional una mayor atención que se plasme en mayores y mejores recursos presupuestales que apoyen el esfuerzo ayacuchano y de la cooperación internacional. La nueva gestión municipal, desarrollará sus habilidades para poder concertar y coordinar con el Gobierno Regional y el Gobierno Nacional.

A futuro, el Partido del Pueblo ya en el manejo de las riendas del Estado desde 28 de julio, apoya el surgimiento de nuevas relaciones con los Gobiernos Regionales y la consolidación de los Gobiernos Locales, de manera que la agenda de desarrollo de Ayacucho, obedecerá a dos grandes esferas de gestión, el esfuerzo del Gobierno Local con el apoyo del Gobierno Regional y la intervención de las nuevas políticas de desarrollo que lleva adelante el Gobierno Nacional.

Cómo cambiar los roles pasados y presentes en Ayacucho?, sabiendo insertarse adecuadamente en la era de la globalización signado por un ambiente de exigente competencia, como condición indispensable para aprovechar las ventajas que la apertura al mundo, trae consigo.

LOS EJES DE DESARROLLO

Dentro del marco del proceso de descentralización, la Ley de Bases de la Descentralización, ha previsto el Plan Nacional de Inversión Descentralizada el mismo que fue aprobado por la Ley Nº 28059, Ley Marco de Promoción de la Inversión Descentralizada, la misma que fue reglamentada por el Decreto Supremo Nº 015-2004-PCM. Este ambicioso Plan, contempla que los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, deberán conformar corredores económicos y ejes de integración y desarrollo.

Corredores económicos

Los corredores económicos de Ayacucho se articulan mediante ejes viales, de primer, segundo y tercer orden.

En primer orden tenemos el eje vial conformado por la Panamericana Sur y la vía Los Libertadores por un lado, el eje que une la Panamericana Sur con la ruta 26 que se dirige a Cusco, y la longitudinal de la sierra central que une Lima- Huancayo- Huancavelica- Lircay- Huanta- Ayacucho- Andahuaylas- Abancay- Cusco, son las vías principales.

Para la realización de las transacciones económicas internacionales se cuenta con el puerto del Callao y en menor medida el puerto de San Juan de Marcona y el de Pisco. La vía que vincula a las ciudades de Lima- Chíncha- Ayacucho- San Francisco, comprende una ruta que mueve los productos de exportación como los cultivos tropicales y al mismo tiempo es la entrada de productos industriales y de servicios para las ciudades de Ayacucho y de esta parte a las otras provincias.

El eje vial, que parte de Lima- Pisco- Ica- Nasca- Puquio- Abancay- Cusco, es una ruta muy comercial y de movimiento de productos agroindustriales, bienes industriales y servicios para el consumo de estas poblaciones y su área de influencia.

Luego tenemos las vías de segundo nivel, que une a las capitales de las provincias con los centros o capitales de Ayacucho, Huancavelica, Ica; pero también con las capitales de las provincias de Churcampa, Angaraes y Acobamba con la ciudad de Huanta y Ayacucho; las provincias del sur de Ayacucho (Lucanas, Parinacochas y Paúcar del Sara Sara) con Ica, al igual la vinculación económica de las provincias de Huancasancos-Palpa- Ica. Estas vías permiten la intermediación comercial y de servicios.

Finalmente un tercer nivel, lo conforman las rutas que parten de los distritos a las capitales de provincias y desde estos a las ciudades principales, permitiendo el flujo de productos principalmente agropecuarios y de bienes industriales.

Los ejes de desarrollo regional

La concreción de importantes proyectos y obras de infraestructura física, productiva y social que se tienen en cartera para ser ejecutados en los próximos años, tendrá un efecto favorable en la vida de las personas. Una mayor inversión de hecho que creará las condiciones necesarias sobre las cuales se dinamizarán las economías regionales, y con ello, se rentabilizarán las actividades económicas, la calidad del empleo y el ingreso en Ayacucho.

En armonía con la estrategia contenida en el “Plan Nacional de Inversión Descentralizada, 2005-2014”, elaborado por el CND con el auspicio del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas –PNUD, se han recogido ejes y circuitos que corresponden a Ayacucho, como son:

- Eje Energético Bioceánico Centro-Sur
- Eje Agro-Industrial Costa-Sur
- Eje Sierra Verde Centro-Sur
- Eje Pesquero Mar Territorial
- Circuito Turístico Sur Altiplano

El Eje Energético Bioceánico Centro-Sur, comprende la explotación del yacimiento del gas natural de Camisea, gasoducto y poliducto Camisea-Pisco, Planta de Gas licuado para exportación; la red gasífera centro-sur (Ayacucho, Huanta, Churcampa, Tayacaja, Huancayo, La Oroya); la manufactura basada en alto consumo de calor (cerámica, vidrio, cemento, metalurgia); la expansión del Puerto San Martín (Pisco); la Carretera Ayacucho- San Francisco; y en proyectos de infraestructura social, se considera el desarrollo urbano y desarrollo industrial de las ciudades de Ayacucho.

El Eje Agro-Industrial Costa-Sur considera la modernización de los cultivos agrarios, mediante la consolidación de sistemas de riego y drenaje, mejoramiento de la infraestructura agro-industrial, el desarrollo industrial en Ayacucho.

El Eje Sierra Verde Centro-Sur considera programas y proyectos estratégicos, que comprenden la reforestación en laderas andinas sobre-explotadas, regeneración de praderas y ganadería lechera. Entre los principales proyectos de infraestructura económica se mencionan: la carretera longitudinal de la sierra en los tramos Huancayo-Huancavelica-Ayacucho-Andahuaylas-Abancay. Entre los principales proyectos de infraestructura social dentro de la región se considera el desarrollo urbano y desarrollo industrial de la ciudad de Huanta.

El Eje Pesquero Mar Territorial, considera programas o proyectos estratégicos que incluyen la reconversión y capitalización de la pesca industrial y artesanal, con énfasis en el consumo humano. Entre los principales proyectos de infraestructura económica se incluyen Puertos pesqueros y sistemas de frío y comercialización. Entre los principales proyectos de infraestructura social se considera la renovación urbana e industrialización de diversos puertos y caletas en el litoral, protección ambiental.

El Circuito Turístico Sur Altiplano, comprende Programas y proyectos estratégicos como sistema integral de vías de comunicación con conexiones internacionales directas; recuperación del patrimonio histórico natural, desarrollo de praderas altiplánicas, ganadería de auquénidos e industria textil derivada; y entre los proyectos de infraestructura económica, se considera la carretera Nasca-Puquio y la ampliación del aeropuerto de Nasca. Finalmente, entre los proyectos de infraestructura social, se considera el desarrollo urbano de las ciudades de Nasca, Puquio y el desarrollo de pequeñas comunidades alto andinas.

Ayacucho y Huancavelica son beneficiarios de la Unión Europea a través del “Programa de Apoyo al Desarrollo Socioeconómico y a la Descentralización en las Regiones de Ayacucho y Huancavelica” -AGORAH, que contempla la canalización de 25 millones de Euros durante 4 años (2004-2007) en dichos ámbitos territoriales, principalmente dirigidos a financiar también proyectos de inversión que ayuden a aliviar la situación de pobreza, a través el mejoramiento de la infraestructura física. Se espera que estos servicios de cooperación se mantengan en los próximos años.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMNAGA
PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
GESTIÓN 2019 – 2022

EJES DE DESARROLLO PROVINCIAL, GESTION MUNICIPAL 2019 - 2022

I. VISIÓN

Huamanga una provincia modelo, moderna, saludable y sustentable, referente de éxito en el país, que ha logrado su desarrollo integral con la participación activa de la ciudadanía, promoción de valores y respeto irrestricto al Estado de Derecho.

II. MISIÓN

La gestión municipal sirve a la sociedad a través de un gobierno sensible e incluyente que, brinda una adecuada prestación de servicios públicos, promueve el desarrollo local, apoyado por una gerencia estratégica efectiva con equipo profesional eficiente, de formación humanista que genera confianza y procura bienestar material y espiritual a los habitantes de Huamanga.

III. VALORES

Honestidad : Proceder con honradez e integridad

Humildad: Reconocimiento de la necesidad de escuchar al usuario y de mejorar continuamente.

Prudencia: Virtud de prever el riesgo y las faltas

Calidad: Plena satisfacción de los usuarios.

Capacidad de adaptación al cambio.

Trabajo en Equipo.

Responsabilidad: Para tener la disposición y voluntad de rendir cuentas por cada una de las actuaciones pública.

Respeto: Para construir sobre la diferencia de criterios y posiciones sin el imperio de unos criterios sobre otros.

Lealtad.

Eficiencia.

Espíritu de Servicio.

PRINCIPIOS

Estas son las normas que guían nuestra conducta en la organización municipal:

Planificación: Enfocar los recursos disponibles al cumplimiento de la misión aplicando para ello la más modernas y adecuadas metodologías para un adecuado direccionamiento estratégico.

Desarrollo de una gestión con un alto nivel profesional: Operar cambios de actitud en el recurso humano comprometido en el cumplimiento de la misión institucional, por medio de la política de capacitación y reconocimiento de meritos, orientados al cabal cumplimiento de sus funciones.

Participación ciudadana: Ejercer la Gestión municipal como una función publica con la participación activa de los ciudadanos.

Respetar a las personas y sus derechos.

Preocuparnos por mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Desempeñar las funciones con creatividad, rapidez, lealtad y transparencia.
Nos aseguramos de financiar debidamente todos los Proyectos Municipales.

Fomentar la expedición de normas claras.
Nuestro comportamiento está inspirado en la honestidad, integridad y justicia.

IV. OBJETIVOS DE LA GESTION MUNICIPAL

1. Promover la participación del sector privado en todas sus formas asociativas para que inviertan en el desarrollo de la provincia y coadyuve en la solución de sus problemas.
2. Mejorar la calidad de los servicios públicos locales, haciéndolos más eficientes para una mejor atención al vecino.
3. Modernizar el servicio de la Administración Tributaria, estableciendo políticas de recuperación de Recursos Públicos.
4. Modernizar la gestión y transparencia ética en la gestión municipal.

Con los ingresos anuales previstos para los próximos años por las diversas fuentes de financiamiento para el municipio y mas aun tomando en cuenta que la atención prioritaria a la parte de la sierra centro sur del país por el gobierno nacional, estimamos que será importante el presupuesto, estos orientados, en el marco de los lineamientos del Plan de Desarrollo Municipal y Plan de Desarrollo Integral y Sostenible de la Provincia de Huamanga, y teniendo también como nuestros hilos conductores la visión y lograr la misión es un reto, para ello será necesaria una nueva actitud y una nueva conducta esto basado en un núcleo de valores y metas compartidas de quienes dirijan y administren la municipalidad y del vecindario en su conjunto; conciente de ello proponemos impulsar en los próximos cuatro años las siguientes líneas de acción señalando los objetivos y metas a alcanzar.

V. ESTRATEGIAS DE LA GESTION MUNICIPAL

- Desarrollo Económico;
- Desarrollo Social;
- Desarrollo Humano;
- Seguridad Ciudadana; y
- Seguridad Alimentaria.

Estas estrategias, cuentan con los lineamientos de política, siguientes:

- Lineamientos de Políticas Globales,
- Lineamientos de Políticas sectoriales, y
- Lineamientos de Políticas multisectoriales.

A) LINEAMIENTOS DE POLÍTICAS GLOBALES

Desarrollo Urbano de la Ciudad y Desarrollo Rural Territorial Sostenible

Planificación del Territorio

Impulsaremos en la ciudad de Ayacucho y en sus distritos como proceso permanente de planificación y gestión participativa:

Plan de Desarrollo Integral y Sostenible de la provincia Huamanga. Aprobación, Monitoreo y Retroalimentación.

Plan de Acondicionamiento Territorial de la ciudad.

Expedientes Técnicos para Nuevos Centros Poblados.

Expedientes Técnicos para Reserva de áreas verdes, parques, mercados zonales, relleno sanitario y otros.

Monitoreo y Actualización del Plan de Desarrollo Urbano al 2024:

- Sistema Vial – Red Vial Básica.
- Reglamento de Zonificación de Usos de Suelo.
- Planeamientos Urbanos de Zonas de Expansión Urb.
- Plan de Manejo y Desarrollo del Centro Histórico.
- Planes de Ordenamiento Urbano a nivel de Distrito y Centros Poblados Menores.
- Impulsaremos los Nuevos Asentamientos Humanos, Apoyo a la habilitación progresiva; en coordinación con COFOPRI y el Comité Provincial de Formalización, apoyar las Regularizaciones Urbanas: Habilitaciones y Centros Poblados informales.

Satisfacción de Necesidades Primarias

Servicios Públicos

Gestionaremos y promoveremos la mejora en la calidad de los servicios y ampliaremos su cobertura de agua potable, alcantarillado, sanitario, energía eléctrica etc. toda vez que estos servicios básicos tiene deficiencias en cuanto a calidad y cobertura, es así que solo en el distrito de Ayacucho viviendas que no cuentan con el servicio de desagüe son algo mas de 3927 viviendas de un total de 16176 y en cuanto al servicio de agua potable mas de 4488 viviendas no cuentan con este servicio y así mismo el problema del servicio de la energía eléctrica igualmente solo en el distrito de ayacucho existen mas de 3255 viviendas sin este servicio (Plan Estrategia del Distrito de Ayacucho, 2004).

Enfocaremos los esfuerzos necesarios en la mejora y cobertura de estos servicios, con financiamiento del tesoro público y principalmente con la cooperación internacional, toda vez que la demanda insatisfecha de los mismos en los Asentamientos Humanos nuevos, se atenderá en coordinación con los alcaldes distritales.

Limpieza Pública

Evaluar y mejorar el Plan Integral de Manejo de la Limpieza Pública de la ciudad; haremos del servicio de barrido, recolección, transporte y disposición final de las toneladas de residuos sólidos, un servicio eficiente.

Se efectuarán los estudios necesarios para solucionar los problemas de salud ambiental, mal olor que se emana de los ríos el mismo que generan los vectores de enfermedades (mosquitos, zancudos, etc) en distintas zonas de la provincia como San Sebastián, Magdalena, etc.

Promoción y generación

Impulsaremos la cultura de emprendedores, para generar empleo y mejorar los ingresos, principalmente a los sectores con escasos recursos económicos; a las mujeres organizadas y a la juventud, esto a través de asesoramiento integral, desde generación de ideas del negocio, gestión, búsqueda de mercados y comercialización.

Apoyo a la Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.

Simplificación del trámite administrativo para la generación de las micro, pequeña y mediana empresa en todos los sectores y proporcionándoles soluciones integrales, adecuadas a sus necesidades, para incrementar su competitividad.

La Mujer el Niño y la Juventud

Fortaleceremos el Programa del Vaso de Leche con una cobertura mayor y de mejor calidad; orientando este programa a quienes realmente necesitan de una adecuada nutrición, en favor de los niños de 0 a 13 años, madres gestantes, lactantes y ancianos.

Promoveremos el Plan Provincial por la Infancia como mesa de Concertación en apoyo de la educación y salud infantil y en apoyo de los grupos de niños y adolescentes en circunstancias extremas.

Implementaremos el Centro de Atención Ambulatoria para mujeres y niños víctimas de la violencia familiar a fin de facilitar la labor de la DEMUNA.

Proponemos desarrollar cursos de capacitación para inculcar, recuperar y cultivar los valores éticos, morales perdidos principalmente por la juventud, motivarlos y abrirle la oportunidad de vivir y contribuir a la sociedad de participar activamente en el cambio positivo en el quehacer personal, económica social de nuestro provincia, del país y el mundo.

Recreación y Deportes

Con la finalidad de brindar a la comunidad y en especial a la juventud de un programa anual de actividades y de la infraestructura adecuada para la sana práctica de la recreación y el deporte: proponemos construcción de escenarios deportivos y recreativos descentralizados en los diversos puntos de la ciudad.

Construiremos lozas deportivas con participación vecinal en los Asentamientos Humanos.

Proponemos la remodelación y adecuación del estadio cuchipampa, esto con la finalidad de mejorar e incrementar la practica deportiva en su diversa disciplina en toda la zona del señor de Quinuapata, Belén y los barrios circundantes.

Auspiciaremos los torneos deportivos como: semillitas 2007, Pelota de Trapo, campeonato Inter. Barrios Olimpiadas escolares y universitarias, y el funcionamiento de Academias Municipales de fútbol, atletismo, básquetbol, boley y natación de manera descentralizada.

Participación de la ciudadanía en el desarrollo local

Convocaremos a la ciudadanía para su capacitación y participación activa en el presupuesto participativo, para la priorización de proyectos y ejecución de obras.

Difundir y fomentar la conciencia tributaria en la ciudadanía.

También proponemos invitar a los ciudadanos a identificar a quienes al buscar un servicio municipal intentan quebrar la Ley comprometiendo a algunos servidores municipales.

Implementaremos un Servicio de Atención de Quejas del Usuario que responda en forma rápida y efectiva, en la búsqueda de la solución de sus problemas.

La gestión del Gobierno Municipal no tendría mayor respaldo ni trascendencia si es que la comunidad organizada no participa en la gestión del desarrollo de Huamanga; Por eso es que las puertas de todas las dependencias Municipales estarán abiertas para todas las organizaciones de base como: Las Juntas Vecinales, los Comités de Progreso, los Clubes de Madres, las Organizaciones Gremiales, Los Clubes Deportivos y Culturales, los Clubes Sociales, la Organizaciones No Gubernamentales, los Colegios Profesionales y toda la ciudadanía organizada. Hacemos este planteamiento en el convencimiento que la participación vecinal potencia el presupuesto municipal y que las obras y acciones que hacen los vecinos organizadamente son los mejores logros de un Gobierno Municipal

Impulsaremos la participación de la ciudadanía e Instituciones representativas de la localidad en la Planificación del Desarrollo urbano de la ciudad de Ayacucho, a través de la creación y/o reactivación de los siguientes organos consultivos, coordinación, apoyo y participación:

El Consejo de Coordinación Local

El Consejo de Planeamiento Municipal.

Las Juntas Vecinales.

Los Comités Comunales (barrios, centros poblados y distritos).

B. LINEAMIENTOS DE POLITICAS SECTORIALES

Sector Agropecuario

Impulsaremos y apoyaremos la conformación de cadenas productivas en los aspectos pecuarios, agrarios, esto con fines de cumplir con la política central de la sierra exportadora.

En coordinación con el sector agrario impulsaremos con fuerza la instalación de viveros forestales y de semillas comunales, con la finalidad de impulsar la forestación y siembra de árboles para ampliar considerablemente la población de árboles en la zona.

Pondremos énfasis en el cuidado de las Áreas Verdes; Ampliación y su Mantenimiento. Impulsaremos Plantaciones, y Sembrando de árboles en calles, avenidas y arborización de los cerros que circundan la ciudad 17,000 plántones por año Con participación de los vecinos.

Impulsaremos el Concurso Anual de Parques a fin de promover La cultura a favor de las áreas verdes.

Construcción y equipamiento de un Centro ganadero (acopio, engorde y venta).

Sector Industria y Artesanía

Impulsaremos y apoyaremos a la formación de Micro y Pequeñas Empresas y así mismo la formación de asociatividad empresarial esto con la finalidad de mejorar costos, calidad y búsqueda de nuevos y mejores mercados principalmente, el mercado exterior.

Incentivaremos y apoyaremos ala industrialización y comercialización de los productos pecuarios.

Impulsar el desarrollo de la piscicultura, crianza y comercialización de truchas en el mercado local, regional y nacional.

Impulsar la crianza e industrialización de la carne de cuy, esto con fines exportables.

Impulsaremos la industrialización como mejora de la competitividad de nuestros productos agropecuarios con posibilidades al acceso de otros mercados, nacional e internacional

Sector Turismo

Potenciar el desarrollo integral del turismo generando paquetes turísticos, servicios de calidad y preservación de nuestro patrimonio cultural, promocionando los lugares históricos, iglesias barrios, casonas, zonas arqueológicas, calendario de fiestas patronales tradicionales.

Propiciar el turismo ecológico de aventura y de esparcimiento, por que este tipo de turismo es demandado actualmente en el mundo por turistas nacionales y del exterior.

Promocionaremos e impulsaremos los atractivos turísticos de la provincia y a la vez establecer un plan de capacitación y concientización de los diversos establecimientos de servicio, restaurantes, hoteles, agencias etc. y finalmente establecer un control de cumplimiento de calidad y precios justos.

Sector Comercio

Incentivar y promover la calidad de los servicios en los establecimientos.

Construcción de un mercado zonal en san Juan Bautista y formalización, remodelación y mejoramiento de los mercados existentes en la ciudad.

Propiciaremos concurso de proyectos y de planes de negocio emprendido por los jóvenes, a través de programas de formación empresarial.

Fomentaremos y fortaleceremos la actividad comercial y su gradual incorporación del comercio informal ambulatorio hacia la actividad de la economía formal, asegurando el manejo equilibrado entre el principio de autoridad y la necesidad apremiante de los ambulantes y el ordenamiento de los vendedores ambulantes.

Impulsaremos la Feria Regional y un permanente Centro de Negocios.

Construcción y equipamiento de un Mercado Mayorista.

Sector Transporte y Comunicaciones

Vialidad - Tránsito y Transporte:

Reordenamiento del Sistema Vial y del transporte urbano de la ciudad, a fin de asegurar la interconexión de las diferentes zonas de la ciudad y la fluidez del tránsito vehicular y peatonal:

Para cumplir con el objetivo y mejorar la interconexión de la ciudad, proponemos la elaboración de los estudios definitivos de obras de envergadura muy importantes:

La construcción de un puente entre Magdalena y San Sebastián.

La construcción de una vía y puente entre Anda Marca y distrito de Carmen Alto, con ellos se integraría la zona sur este y por el otro lado sería una vía alterna mas rápida que integre

toda la zona de Vista Alegre, Carmen Alto con los barrios de Anda Marca, Santa Ana y finalmente con el centro de la ciudad; teniendo implicancias muy importantes y solución a muchos problemas como el problema del tránsito vehicular urbano el de los moto taxis, la falta de vías alternas, el problema de hacinamiento vehicular y finalmente dinamizaría bastante la economía y la actividad comercial en la ciudad y el desarrollo.

Asimismo, nos proponemos llevar adelante:

1. Ejecución, Ampliación y/o Remodelación, de la Red Vial Básica de Huamanga; así mismo la Rehabilitación y el Mantenimiento de las principales calles y avenidas.

Pavimentación de pistas, mediante la elaboración de proyectos integrales, en los Asentamientos Humanos, Barrios, Urbanizaciones Y/O Asociaciones de Vivienda que cuenten con los servicios de agua y desagüe definitivos,.

2. Estudio del Plan Maestro de Transporte con apoyo de las instancias pertinentes (estudio de origen destino, racionalización del transporte, plan regulador de rutas y servicio de taxis. Plan de circulación en el Centro Histórico) SemafORIZACIÓN y señalización horizontal y vertical.

3. Programas de educación vial para conductores y para peatones, a fin de dar seguridad y facilidad para la circulación de peatones y vehículos.

Promoveremos el desarrollo y puesta en funcionamiento de terminales terrestres para el Servicio de Transporte Interprovincial de pasajeros y un terminal terrestre para productores:.

1. coordinar con los distritos de San Juan Bautista, Jesús Nazareno y principalmente con Carmen Alto para el reordenamiento del tránsito vehicular y apertura de nuevas rutas para un mejor servicio.

2. Estableceremos mecanismos y control permanente a todos los vehículos, principalmente a las unidades de transporte público la emisión de dióxidos y humos contaminantes.

3. Control a las unidades de transporte público que transporten sobredimensionando su capacidad normal y el exceso de velocidad y el mal trato al usuario.

Sector Educación y Cultura

Promoveremos el Desarrollo Cultural y el fortalecimiento de la identidad cultural a través de:

Desarrollar cursos de capacitación para inculcar y recuperar los valores éticos, morales perdidos principalmente por la juventud y motivar la participación activa en el quehacer personal, económico social etc.

El auspicio a festivales de danza y eventos culturales tales como: Concursos de la canción ayacuchana.

La Promoción y el apoyo a la producción literaria local.

El auspicio a la Feria Anual, Regional de Ciencia y Tecnología. Participaremos impulsando el desarrollo de la educación a nivel Provincial Apoyando en el mejoramiento de la infraestructura educativa de los colegios estatales de bajos recursos, implementando las bibliotecas escolares, Modernizando la Biblioteca Municipal y su equipamiento.

La transferencia de la educación primaria a los municipios, nos permitirá fijar nuestra atención y actuación en los problemas de fondo como es la mala administración por las UGELs y la mala calidad y nivel de enseñanza con contenidos inadecuados.

Sector Salud y Bienestar Social

Apoyaremos las políticas sectoriales de prevención de salud en la provincia y los proyectos de **mejora de la infraestructura de salud**. Se dará preferente atención a las gestiones que conduzcan a que los principales Centros y hospitales de Huamanga tengan unidades de cuidados intensivos y que tengamos un verdadero Hospital moderna y que brinde atención de calidad.

Propiciaremos con énfasis la práctica de la prevención de la salud.

Promover la educación sexual, para la prevención de enfermedades de transmisión sexual y paternidad responsable.

Promoveremos charlas, cursos de prevención sobre temas de alcoholismo, consumo de drogas.

Proponemos desarrollar cursos de capacitación para inculcar, recuperar y cultivar los valores éticos, morales perdidos principalmente por la juventud, motivarlos y darles la oportunidad de vivir y contribuir a la sociedad de participar activamente en el cambio positivo.

C. LINEAMIENTOS DE POLITICAS MULTISECTORIALES

Integración

Propiciaremos el desarrollo concertado e integración teniendo como documentos marcos los planes estratégicos Regionales, Provincial, Distritales como instancias de gobiernos, con los diferentes sectores esto para concentrar y sumar esfuerzos, recursos y atender las necesidades prioritarias urgentes y así mismo impulsar el crecimiento y el desarrollo y avanzar hacia una direccionalidad definida.

Promoveremos que desde los gobiernos locales podemos iniciar los cambios estructurales que necesita el país, para salir de la situación de pobreza, la desesperanza, la corrupción, el desorden, pérdida de valores, la delincuencia, el cambio de actitudes negativas, la creciente burocracia, el bajo nivel educativo, etc. Intentaremos con fuerza dar el primer paso desde la municipalidad provincial con la esperanza de que en este camino puedan sumar el esfuerzo necesario las instancias del gobierno Regional y Nacional.

Relaciones Internacionales

En este punto pondremos una especial atención por que es una fuente que nos permitirá hacer realidad muchos proyectos de los diversos sectores para ello, Propiciaremos gestionar con las diversas embajadas de los países amigos.

Propiciaremos también como uno de los principales fuentes de financiamiento la cooperación técnica internacional; con el banco de proyectos que se formulara por una oficina especializada que implementará nuestra gestión; en la que se formularán proyectos para diversos sectores.

Propiciaremos intercambios de experiencias y capacitación con países vecinos y hermanos.

Seguridad Ciudadana y Defensa Civil

Fortaleceremos la concertación Inter.-institucional con las organizaciones vecinales a fin de Impulsar el funcionamiento de los Comités Vecinales con apoyo de la Policía Nacional el serenazgo a fin de desarrollar acciones de prevención y/o enfrentar coordinadamente la delincuencia, el pandillaje, narcotráfico y la prostitución.

Replantearemos, ampliaremos y mejoraremos el servicio que brinda el serenazgo en la ciudad, con un mayor y mejor apoyo logístico necesarios esto de acuerdo a nuestra disponibilidad económica y una adecuada identificación de las deficiencias y problemas de inseguridad que enfrenta la ciudad y que son prioritaria y que requiere hacer frente, haciendo activa la participación de las instituciones que están llamados en este tema; en coordinación con la Policía Nacional, solicitaremos al Despacho del Ministro del Interior el aumento de efectivos de la Policía Nacional, para un mejor servicio de seguridad a la ciudadanía.

Por otro lado Fortaleceremos los mecanismos para que las organizaciones vecinales se sumen al Sistema Nacional de Defensa Civil, a fin de:

Implementar el Plan de Prevención y Mitigación de Desastres.

Conformar las brigadas de Defensa Civil.

Apoyar al Cuerpo de Bomberos y su plan de expansión, para instalar una Compañía en el distrito de San Juan Bautista.

Ciencia y Tecnología

Apoyaremos e impulsaremos eventos anuales de Ciencia y Tecnología en la provincia.

Igualmente apoyaremos eventos similares: ferias, concursos que pudieran organizar las instituciones públicos o privadas en la provincia.

Apoyar a los estudiantes y personas que destaquen en las carreras de ciencias y tecnología.

VI. PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO

A. PLAN OPERATIVO

La nueva gestión del Gobierno Local con el apoyo de la población organizada, una vez asumido el mando, procederá a la elaboración del Plan Operativo Global – POG, y luego siguiendo las normas y procedimientos establecidos para la elaboración del Presupuesto Participativo, procederá a la elaboración de los respectivos Planes Anuales Operativos.

Resulta inconcebible que la actual gestión destina S/. 10'400,000.00 Nuevos Soles en gasto corriente; S/. 1'600,000 al pago de servicios de deuda; mientras que sólo S/. 5'600,000 van a atender las demandas de la población. Esto quiere decir que la gestión municipal destina el 68% a gastos corrientes y solo el 32% a inversiones.

Actualmente, la administración municipal cuenta con cerca de 500 servidores casi duplica el número de servidores del Gobierno Regional. A simple vista la inversión por habitante es de aproximadamente, 24 Nuevos Soles año. En estas circunstancias, es incomprensible como la población esta en vilo frente a la creciente ola de violencia y a manos de la delincuencia.

B. PRESUPUESTO GLOBAL

El presupuesto global que demanda la nueva gestión en el Gobierno de la Provincia de Huamanga, asciende a la suma de total de S/. 113'000,000.00 Nuevos Soles. De este total el 32.38% o S/. 36.6 millones de Nuevos Soles estarán orientados al financiamiento de gastos corrientes; mientras que la diferencia 67.62% será destinado a inversiones ó S/. 76.4 millones Nuevos Soles.

La proyección de gasto resulta de proyectar los gastos corrientes del 2006 con un incremento razonable del 1.7% anual con relación al gasto del año 2005. En el mismo sentido, la demanda en materia de inversiones resulta de cuantificar las necesidades financieras de los proyectos y actividades identificadas en el Plan de Gobierno.

Un primer balance revela que el gasto corriente se mantendrá en constante crecimiento, pero el gran salto se daría en el gasto de inversiones pues, pasaría al 67%. Ver Cuadro siguiente.

CUADRO N° 1
Ayacucho: Presupuesto Global 2007 – 2010

Años	Gasto Proyectado		Total
	Corriente	Inversiones	
2007	8'400,000	14'600,000	23'000,000
2008	8'900,000	17'600,000	26'500,000
2009	9'400,000	20'600,000	30'000,000
2010	9'900,000	23'600,000	33'500,000
Total	36'600,000	76'400,000	113'000,000
%	32.38	67.62	100.0

C. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

La Municipalidad provincial de Huamanga, actualmente tiene un ingreso promedio anual de S/. 20 millones, una simple proyección arroja un presupuesto global de S/. 80 millones, lo que significa una demanda adicional de S/. 30 millones para asegurar el financiamiento total de S/. 113'000,000.00

La nueva gestión se propone financiar la diferencia en base a cinco estrategias:

- Reorientación de la administración municipal, lo que significa reducir significativamente el gasto corriente, lo que equivale a un ahorro anual de casi 3 millones, y para el período 12 millones.
- Ampliación de la base tributaria, aplicando el nuevo catastro, eso equivale a un incremento del 10% anual, para el periodo se tendría un incremento de 3 millones.
- Concertar obras de interés provincial con el Gobierno Regional, de surte que para el período se tendrá ingresos por encargo en la suma de 8 millones.
- Concertar con el Gobierno Nacional la transferencia de los programas A TRABAJAR URBANO y otros como FONCODES, PRONAA, lo que significaría ingresos por 4 millones.
- Concertar con las agencias de Cooperación Internacional y con la inversión de iniciativa privada mediante el sistema de concesiones obras de organización y servicios urbanos hasta por la suma de 3 millones, pudiendo ser mucho más en la medida que la mejora de calidad de los servicios públicos requieren de mayores recursos.

Así se demuestra la viabilidad del Plan de Gobierno Municipal propuesto por el Partido del Pueblo para el período 2019 – 2022.

